



XLII TROFEO PRINCESA DE ASTURIAS

Salto de Obstáculos

30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2021

Aprobado por la F.H.M: 21-09-2021

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avenida Salas de los Infantes, 1 - 28034 Madrid
Tel.- 91 477 72 38

Lugar de Celebración del Concurso: Club Deportivo SEK (UCJC Sport Club)
Castillo de Alarcón, 47
28692 Villafranca del Castillo (Madrid)
Nº Explotación Agraria: ES 28176000030
Persona contacto: Manuel Privado Valdivieso
Teléfono: 918150836
E-mail: mprivado@ucjc.edu

OFICIALES

Presidente del Jurado:	José Rodríguez Sánchez	LD: 15792
Vocal:	Belén Briones Roldán	LD: 17131
Vocal:	Pablo Valle Martínez	LD: 16033
Vocal:	Javier de Wit Tortajada	LD: 2195
Jefe de Comisarios:	Elizabeth Blanco Pérez	LD: 35853
Comisario:	Luis Delgado Ludeña	LD: 163609
Jefe de Pista:	Isabel Fernández de Cañete	LD: 16200
Adjunto al J. de Pista:	Ricardo Moreno Villaverde	LD: 128365
Veterinario:	Isabel Romero Crespo	LD: 104122
Delegado de la FHM:	Juan C. Cabello Navarro	LD: 15849
Starter:	Marta Cervera Cimarra	

INSCRIPCIONES Y PAGO

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Avenida Salas de los Infantes, 1
28034 Madrid
Teléfono: 91 477 72 38
<http://www.fhdm.es/cal-salto.htm>

Fecha apertura: 3 de Octubre Cierre: 24 de Octubre

Máximo UN caballo por jinete.

Importe de la Inscripción: 95,00 €
150 Boxes Portátiles (3 x 3 m.): 80,00 € Recepción de caballos: 29 de octubre

20 de octubre, último día para reserva y pago de boxes.

SOLICITUD DE SUMINISTROS <https://concursos.secretariasecuestres.com/registration/box/>

Ninguna matrícula ni reserva de box será considerada como válida, hasta que la Federación Hípica de Madrid no disponga del correspondiente justificante de pago.

Los boxes se adjudicarán por riguroso orden de pago recibido en la F.H.M.

OTROS SERVICIOS

Médico:	Club Deportivo SEK (UCJC Sport Club)
Herrador:	Club Deportivo SEK (UCJC Sport Club)
Ambulancia:	Club Deportivo SEK (UCJC Sport Club)
Secretaría:	SECRETARIAS ECUESTRES (650 226 770) info@secretariasecuestres.com

PISTAS

Pista de Concurso:

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	80 x 75 m.
Naturaleza del suelo:	Geotextil
Distancia a pista de ensayo:	Contigua

Pista de ensayo

Categoría:	Semicubierta
Dimensiones:	70 x 35 m
Naturaleza del suelo:	Geotextil

PRUEBAS Y PREMIOS

Sábado, 30 de Octubre

Prueba n° 1 (Primera Calificativa “Categoría Alevín”)

Altura:	1,05 m.
Anchura:	1,10 m.
Baremo:	A c/c sin desempate
Premios:	Sin premios en metálico
Trofeos:	Cinco
Limitación:	Un caballo por jinete
Velocidad:	325 m/m
Galope:	4+

Prueba n° 2 (Primera Calificativa “Categoría Infantil”)

Altura:	1,15 m.
Anchura:	1,20 m.
Baremo:	A c/c sin desempate
Premios:	Sin premios en metálico
Trofeos:	Cinco
Limitación:	Un caballo por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	6

Prueba n° 3 (Primera Calificativa “Categoría Juvenil”)

Altura:	1,25 m.
Anchura:	1,35 m.
Baremo:	A c/c sin desempate
Premios:	Sin premios en metálico
Trofeos:	Cinco
Limitación:	Un caballo por jinete
Velocidad:	350 m/m

Galope: 7

Prueba nº 4 (Primera Calificativa “Categoría Joven Jinete” y “Categoría U25”)

Altura: 1,35 m.
Anchura: 1,45 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Premios: Sin premios en metálico
Trofeos: Cinco
Limitación: Un caballo por jinete
Velocidad: 375 m/m
Galope: 7

Domingo, 31 de Octubre

Prueba nº 5 (Segunda Calificativa “Categoría Joven Jinete” y “Categoría U25”)

Altura: 1,35 m.
Anchura: 1,45 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Premios: Sin premios en metálico
Trofeos: Cinco
Limitación: Un caballo por jinete
Velocidad: 375 m/m
Galope: 7

Prueba nº 6 (Segunda Calificativa “Categoría Juvenil”)

Altura: 1,30 m.
Anchura: 1,40 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Premios: Sin premios en metálico
Trofeos: Cinco
Limitación: Un caballo por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7

Prueba nº 7 (Segunda Calificativa “Categoría Infantil”)

Altura: 1,20 m.
Anchura: 1,30 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Premios: Sin premios en metálico
Trofeos: Cinco
Limitación: Un caballo por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 6

Prueba nº 8 (Segunda Calificativa “Categoría Alevín”)

Altura: 1,05 m.
Anchura: 1,15 m.
Baremo: A c/c sin desempate
Premios: Sin premios en metálico
Trofeos: Cinco
Limitación: Un caballo por jinete
Velocidad: 325 m/m
Galope: 4+

Lunes, 1 de Noviembre

Prueba nº 9 (Prueba Complementaria de 1,25 m.)

Altura:	1,25 m.
Anchura:	1,30 m.
Baremo:	A c/c sin desempate
Premios:	Sin premios en metálico
Trofeos:	Tres
Limitación:	Un caballo por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	6

Prueba nº 10 (Final de “Categoría Alevín”)

Altura:	1,10 m.
Anchura:	1,20 m.
Baremo:	A c/c sin desempate
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Un caballo por jinete
Velocidad:	325 m/m
Galope:	4+

Prueba nº 11 (Final de “Categoría Infantil”)

Altura:	1,20 m. (Verticales 1,25 m.)
Anchura:	1,30 m.
Baremo:	A c/c sin desempate
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Un caballo por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	6

Prueba nº 12 (Final de “Juvenil”)

Altura:	1,30 m. (Verticales 1,35 m.)
Anchura:	1,40 m.
Baremo:	A c/c sin desempate
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Un caballo por jinete
Velocidad:	375 m/m
Galope:	7

Prueba nº 13 (Finales “Categoría Joven Jinete” y “Categoría U25”)

Altura:	1,40 m.
Anchura:	1,45 m.
Baremo:	A c/c sin desempate
Premios:	Sin premios en metálico
Limitación:	Un caballo por jinete
Velocidad:	375 m/m
Galope:	7

Prueba nº 14 (Prueba Complementaria de 1,15 m.)

Altura:	1,15 m.
Anchura:	1,25 m.
Baremo:	A c/c sin desempate
Premios:	Sin premios en metálico

Trofeos:	Tres
Limitación:	Un caballo por jinete
Velocidad:	325 m/m
Galope:	4+

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales”, en vigor.

Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado o del Delegado Federativo, las preceptivas licencias tanto de caballo como de deportistas. En el caso de no disponer de ellas, o no poder acreditar que están federados, no se les permitirá participar.

La inscripción en el concurso supone el consentimiento expreso y autorización, a favor de la Federación Hípica de Madrid, para el tratamiento y publicación de la información personal necesaria para la gestión de la inscripción del deportista solicitante, así como para la publicación de información personal vinculada con el desarrollo del evento, especialmente la publicación de resultados.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, fuera de las eventualidades que sean consecuencia directa de la competición, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de los caballos o del personal de cuadras.

Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

NORMAS DEL XLII TROFEO PRINCESA DE ASTURIAS

El Trofeo Princesa de Asturias está reservado a jinetes de edades comprendidas entre 9 y 25 años ambas incluidas, disputándose en las siguientes categorías:

- Alevín: Jinetes de 9 a 12 años, con Licencia Deportiva Nacional de competidor y galope 4+ acreditado.
- Infantil: Jinetes de 12 a 14 años, con Licencia Deportiva Nacional de competidor y galope 6 acreditado.
- Juvenil: Jinetes de 14 a 18 años, con Licencia Deportiva Nacional de competidor y galope 7 acreditado.
- Joven Jinete: Jinetes de 16 a 21 años, con Licencia Deportiva Nacional de competidor y galope 7 acreditado.
- U25: Jinetes de 22 a 25 años, con Licencia Deportiva Nacional de competidor y galope 7 acreditado.

PRUEBAS

El número mínimo de participantes (excluidos los “Fuera de Premio”) para que el Trofeo Princesa de Asturias se celebre (1º Prueba Calificativa) en cualquiera de sus categorías, será de CINCO.

La prueba de la categoría U25 se disputará sobre el mismo recorrido, altura y velocidad que la prueba de la categoría de Joven Jinete, realizándose una sola inspección del recorrido para ambas categorías.

CABALLOS

Cada jinete podrá participar en el Trofeo con un único caballo.

Los participantes podrán participar en la categoría inferior a la que les corresponde, pero “Fuera de Premio” y figurando en los primeros puestos del orden de salida.

Se podrá cambiar el caballo con el que participa en el Trofeo Princesa de Asturias hasta una hora antes del inicio de la 1ª Prueba Calificativa.

ELIMINADOS Y RETIRADOS

Si algún participante es eliminado o no termina su recorrido por cualquier causa, su penalización será de 20 (veinte) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba.

ORDENES DE SALIDA

El Orden de salida de la 1ª Calificativa se realizará por sorteo.

El Orden de salida para la 2ª Calificativa será inverso a la clasificación de la 1ª Calificativa, teniendo en cuenta puntos y tiempo del recorrido.

El Orden de salida de Final será inverso a la clasificación hasta ese momento (suma de puntos de la 1ª y 2ª Calificativa), y en caso de igualdad a puntos en orden inverso al tiempo de la 2ª Calificativa.

PRUEBAS FINALES

La Prueba Final de cada categoría está reservada a los VEINTE mejores jinetes clasificados, y los empatados con el vigésimo, tras la suma de puntos de las dos primeras pruebas.

Será ganador del Trofeo Princesa de Asturias, en cada categoría, el jinete que menos puntos haya acumulado en el cómputo de las tres pruebas. En caso de igualdad a puntos para el primer puesto, tendrá lugar un desempate al cronómetro. **El resto de los participantes se clasificarán por la suma de los puntos de las tres pruebas y el tiempo de la final.**

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Únicamente podrán participar en las Pruebas Complementarias, jinetes con caballos que no hayan accedido a las pruebas finales.

Para la participación en las pruebas complementarias, es necesario realizar la matrícula en la secretaría del concurso. En la Pruebas Complementarias, el número mínimo de participantes para que la prueba se celebre será de CINCO.

La realización de las Pruebas Complementarias estará supeditada a la disponibilidad de horas de luz. La suspensión de las mismas no será motivo de devolución, por parte del Comité Organizador, de ningún importe parcial o total de la inscripción.

ENTREGA DE TROFEOS DEL XLII TROFEO PRINCESA DE ASTURIAS

A la entrega de trofeos del XLII Trofeo Princesa de Asturias deberán salir a la pista, pie a tierra, los DIEZ primeros clasificados de cada categoría.